

LA EUROPA DE LAS REGIONES.
Institut d'Estudis Autònoms Generalitat de Catalunya. 332 pàgines.
Barcelona, 1992.
Santiago Petschen.

Se trata de un trabajo en el que se aborda con detalle el papel de las regiones en el contexto de la Europa Occidental, así como la necesidad de incrementar el protagonismo de las mismas, a pesar del proceso de internalización que estamos viviendo a nivel mundial. Aunque a primera vista puedan aparecer como dos tendencias contrarias, se insiste en la idea de que la realidad de nuestros días hace preciso un mayor reconocimiento y protagonismo de las regiones a nivel mundial y, más concretamente, en los Organismos Económicos Internacionales.

Las conclusiones de este trabajo invitan a la reflexión sobre si el localismo y el regionalismo constituyen hoy día los contrapuntos adecuados frente al vértigo producido por los espacios supranacionales desmedidos, y la necesidad del ser humano de estar inserto en un grupo manejable con características comunes, que ha permanecido latentes, incluso después de incorporarse a los Estados de los que for-

man parte en la actualidad. Se recoge a lo largo de la obra una amplia información sobre la realidad regional en Europa Occidental (Suiza, Alemania, Austria, Bélgica, España, Italia, Francia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Eire, Grecia, Dinamarca, Noruega y Suecia) diferenciando las distintas categorías y ahondando en los motivos por los que este sentimiento se va consolidando y potenciando, especialmente entre los jóvenes.

En los primeros capítulos, además de plantearse la necesidad de delimitar el concepto de región, se abordan las razones que justifican el desarrollo de los regionalismos. Queda claro que una definición que englobe un fenómeno tan complejo debe ser amplia, dada la gran variedad existente y las razones que han impulsado su desarrollo (económicas, lingüísticas, históricas), incluso en países donde estas reivindicaciones están poco enraizadas históricamente. Se excluye de esta aproximación a una posible definición, el movimiento de cooperación a nivel mundial que afecta a un conjunto de Estados, continentes, ... etc., definiendo zonas de influencia política, económica o sociales, por lo que el autor centra sus esfuerzos exclusivamente en las que se refiere a la parte de un Estado caracterizada por una cierta unidad.

Ante la dificultad de llegar a una definición generalmente aceptada, el autor se inclina por un concepto de regionalización progresiva, que tiene su origen en divisiones territoriales basadas en la voluntad de los habitantes, unos órganos que la rigen, y unas competencias de orden político.

Petschen dedica una parte muy interesante de este trabajo, a la proyección internacional de las regiones, considerando que hablar de relaciones internacionales a nivel regional no supone ir contra aquellos autores que defienden las tesis estatistas que no conciben la descentralización del Estado en la acción exterior. La polémica planteada la intenta salvar semánticamente utilizando expresiones como "relaciones interregionales transnacionales", diferenciando así las establecidas entre entidades que tienen soberanía y las que no la tienen.

A pesar de todo, aunque la expresión política exterior se aplica a los órganos centrales del Estado, existen algunas regiones que han desarrollado una verdadera red de relaciones fuera de su demarcación con una importante proyección internacional.

Las acciones exteriores de las regiones, todavía poco definidas,

navegan entre el idealismo de sus objetivos y el sentido concreto de sus realizaciones prácticas, marcadas durante mucho tiempo por la concepción territorial, político y militar, y que, posteriormente, ha ido cediendo terreno en favor de los asuntos económicos y sociales. Al ser la región una entidad carente de fuerza militar, los ideales de crecimiento y de prestigio se canalizan por la vía de lo económico y lo cultural.

El convenio marco-europeo sobre la cooperación transfronteriza de las colectividades territoriales de 1980, dio luz verde a la ampliación de las acciones y relaciones entre regiones y municipios europeos. El autor establece un paralelismo entre este proceso interno de algunos países y el movimiento a nivel internacional por el que los Estados tienden a confiar elementos de su seguridad a algunas organizaciones internacionales, destacando el hecho de cómo los nacionalismos han encerrado a los pueblos en civilizaciones estancas, protegidas por la sobreestimación nacional, la falta de curiosidad, o el menosprecio de las naciones vecinas, transformando a los pueblos en dóciles ejércitos del imperialismo.

El capítulo quinto trata la acción exterior de las regiones, especialmente las españolas y, más con-

cretamente, Cataluña, señalando los rasgos fundamentales de lo que se puede considerar como una auténtica política regional exterior, apoyada en el hecho decisivo —según el autor— de estar gobernada por un partido regionalista. Destacan entre los principales objetivos los relacionados con la emigración, la captación de capitales extranjeros, y con la imagen y la propaganda. Se trata, por tanto, de profundizar sobre la idea de que cuando la acción de una región fuera de las fronteras de su Estado se realiza en el marco de las competencias que les han sido reconocidas, sin crear obligaciones ni interferir en las relaciones interestatales, no es necesario que la región cuente con la aprobación ni la intermediación de los órganos centrales. En definitiva, la eficacia de un gobierno debe ser medida por su capacidad para dar respuestas a las expectativas sociales.

Los capítulos más sugestivos, por su actualidad y cercanía a nuestra realidad, están dedicados a analizar el proceso a través del cual las regiones han ido ganando protagonismo en Europa, especialmente a lo largo de los años setenta y ochenta. La Conferencia Europea de Poderes Locales, surgida en el seno del Consejo de Europa en 1975 y reconvertida posteriormente

en la Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa (CPLRE), se señala como un hito en el proceso a través del cual se ha ido reconociendo y afianzando el papel intermedio de la región, entre el poder local y el estatal.

La creación del Comité Director para Asuntos Locales y Regionales, también en el seno del Consejo de Europa, se puede entender como otro paso concreto en la búsqueda de un cauce más plural que satisfaga las aspiraciones de las regiones para relacionarse entre ellas, por encima de las barreras estatales.

El caso de la Comunidad Europea se plantea como ejemplo de gran interés, en el caso de acciones emprendidas en defensa de las reivindicaciones que llevan a cabo las regiones con espíritu moderno. Se da la paradoja de que todos estos progresos se concreten en la zona del mundo donde más se ha profundizado en integración supranacional, incluso modificándose sustancialmente el papel de los Estados. Esto demuestra, en cierto sentido, que nos encontramos ante dos fenómenos cuyas consecuencias pueden complementarse, como ha manifestado el propio Parlamento Europeo, al subrayar que "las autonomías de las regiones de la Comu-

nidad y la creación de una Europa políticamente más unida, constituyen dos aspectos complementarios y convergentes de una misma evolución política”.

Reforzando esa iniciativa, en 1988 los Doce establecieron un Consejo Consultivo de Entes Regionales y Locales que asesora a la Comisión y que defiende una integración en la que el principio de subsidiariedad esté cada vez más presente en el proceso de organización de la sociedad europea, filosofía que ha inspirado, entre otros, el Proyecto de Tratado de Unión Europea de 1984, el Acta Unica y el Tratado de Maastricht (que además crea el Comité de Regiones).

Desde el punto de vista económico, la Comunidad Europea, cada vez más consciente de sus disparidades regionales, está fomentando su autonomía, dentro de un clima general de solidaridad. Como consecuencia, en 1975 se creó el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), instrumento clave de la política Regional comunitaria cuyo objetivo era potenciar el desarrollo de las zonas más atrasadas de la Comunidad.

Posteriormente, esta iniciativa fue reforzada por acciones más concretas como las Operaciones In-

tegradas de Desarrollo (OID), los Programas de Desarrollo Integrados (PDI), los Programas Integrados Mediterráneos (PIM) y, recientemente, el Fondo de Cohesión que abunda en la misma línea. Paralelamente, y desde el plano político, el Parlamento Europeo, sensibilizado con el tema y con la presión de los partidos nacionalistas con conciencia de nación, organizó en 1984 la Primera Conferencia de Regiones.

Por último, el libro da a conocer la lista de las organizaciones europeas relacionadas con el fenómeno de la regionalización, todas ellas fruto de movimientos avalados por personalidades como D. de Rougemont, H. Brugmans, entre otros, destacando por su relevancia la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE, 1969), la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas (CRPM, 1973), la Comunidad de Trabajo de Regiones de Tradición Industrial (RETI, 1984), la Comisión Interregional para los Transportes en la Cuenca del Mediterráneo (CITRAME, 1985), todas ellas vinculadas a través de la Asamblea de Regiones de Europa (ARE) y el Centro Europeo de Desarrollo Regional (CEDRE).

Se trata, en resumen, de un libro denso y claro al mismo tiempo.

Con una estructura amplia y dispersa, pero proporcionada. El resultado es la invitación a meditar sobre este tema tan actual y controvertido. Un trabajo que, con la experiencia de los distintos modelos europeos y las nuevas tendencias internacionales, nos ayudará a definir nuestro modelo de región ba-

sado en una realidad plural, nuevo cauce para los actuales nacionalismos y marco individualizador de diversidades que luchan contra las fronteras que impiden aprovechando las influencias recíprocas entre regiones situadas a uno y otro lado.

Eduardo CUENCA GARCIA

**FACTORES DE LA
ESTRUCTURA
SOCIOECONOMICA DE
ANDALUCIA ORIENTAL.**
Universidad de Granada.
**Caja General de Ahorros de
Granada, 1993.**
José Cazorla Pérez.

Sirvan estas líneas para dar noticia de la reciente reedición, desde el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada y la Caja General de Ahorros de Granada de esta obra del profesor Cazorla que vió la luz por primera vez en 1965 y en la que ahora se incluye un **Estudio Preliminar** del autor de esta reseña en el que se sitúa la obra en su perspectiva histórica sintetizando los aspectos más relevantes del proceso experimentado desde entonces por la realidad andaluza.

En su momento, este libro contribuyó de forma notable a un mejor conocimiento de nuestra realidad socioeconómica y, junto con algunos otros aparecidos en esos años, entre los que cabe destacar el libro de Capelo **Fundamentos del Desarrollo Económico de Andalucía** o el **Estudio Socioeconómico de Andalucía** publicado por el Instituto de Estudios Económicos ya en 1970, nos proporciona una valiosa

imagen, detallada y a la vez de conjunto, de los principales elementos de la estructura económica y social de Andalucía en los años 60.

medio físico, la historia, la población, los movimientos migratorios, la población activa, los distintos sectores económicos y la estratificación social son objeto en este trabajo del profesor Cazorla de un tratamiento que ofrece como resultado una visión global de los problemas de Andalucía, pues aunque en su título aparezca la alusión a una parte, como el propio autor afirma en sus conclusiones, en él se presenta "un panorama general de la situación de Andalucía".

Pero, reconocidos los méritos contraídos en su día por esta obra para describir la realidad andaluza y su contribución a generar una conciencia sobre la necesidad de su transformación, hoy, entrados en la década de los 90, podríamos preguntarnos por el sentido que puede tener ahora volver a ocupar nuestra atención en la Andalucía de los años 60.

Pues bien, en estos momentos, cuando se está articulando un llamado nuevo discurso sobre el desarrollo económico de Andalucía "cuya idea motor es la competitividad en un entorno de absoluta

preeminencias del mercado" (Informe ESECA 1993, pág. 172) desde el que se alude como factor limitador del desarrollo andaluz a la falta de integración de la economía andaluza con el exterior y precisamente estando Andalucía a las puertas de un nuevo hito en ese ya largo camino de su inserción en el sistema —ahora el Mercado Único— conviene que tratemos de recuperar nuestra memoria histórica para ver en qué condiciones se inició, alrededor de 1960, una andadura que supuso, como la que se nos avecina, profundizar en la integración.

La situación socioeconómica de la Andalucía de los 60, previa al comienzo de una nueva etapa de fuerte aceleración e intensificación de los lazos económicos entre Andalucía y otras áreas va a condicionar de un modo importante las consecuencias de esta "integración" sobre la propia estructura económica y social de Andalucía. Por consiguiente, la obra del profesor Cazorla que ahora se reedita puede ayudarnos no solo a entender mejor cómo se ha llegado a la situación actual sino también cuáles son nuestras perspectivas ante esa nueva etapa, que ahora comienza.

En la agricultura la desigual distribución de la propiedad de la tierra, clave para explicar el subdesa-

rollo andaluz y tal vez el ejemplo más claro de permanencia, de continuidad en el tiempo de los elementos obstaculizadores del desarrollo de Andalucía, es uno de los rasgos destacados en el libro, poniéndose de manifiesto su papel como freno que impide la difusión del crecimiento a través del cuerpo social. En los años 60 el sector agrario andaluz, conteniendo aún los elementos que le proporcionan estabilidad y facilitan la reproducción de las condiciones que hacen posible su funcionamiento tradicional, contiene ya el germen de la "modernización" subsiguiente que la convertirá en una agricultura más eficiente desde un punto de vista monetario pero a la vez con un mayor grado de ineficacia social y medioambiental.

La situación del sector industrial descrita en el libro anuncia con bastante claridad sus posibilidades posteriores y en definitiva el camino que seguirá la actividad transformadora en Andalucía. En efecto, la intensificación de las relaciones económicas va a enfrentar en el mercado sectores industriales de muy distinta naturaleza, siendo la situación de partida de la industria andaluza de una clara desventaja.

También los servicios son objeto de una especial atención en la obra que reseñamos.

La estratificación social, a la que se dedica todo un capítulo, nos proporciona la imagen de una polarización social que traduce la desigual apropiación de los recursos andaluces. La relación entre el aparato productivo y la estructura social se corresponde con una dinámica demográfica que se analiza ampliamente en sus componentes básicas.

En las conclusiones, el profesor Cazorla finaliza con una frase

cuya vigencia podemos valorar casi treinta años más tarde: "las potencialidades de Andalucía, aún inexploradas, sus recursos humanos y materiales, solo esperan un empuje creador que permita demostrar que aún arde en ella la llama de lo que en otro tiempo fue luminaria política, artística, económica y cultural cuyo esplendor se divisaba en todo el Occidente".

Manuel DELGADO CABEZA

ESPAÑOLES EN MAGREB. PRESENCIA ESPAÑOLA EN UNA REGION AFRICANA*.

Como ha señalado el prof. Jover Zamora, es evidente la vocación de "historiador africanista" del prof. J. Bta. Vilar. Ello se pone de manifiesto, a más de en otros puntuales trabajos monográficos, en los cuatro libros objeto de este comentario. Cabe añadir que la "vocación africanista" del prof. J. Bta. Vilar hay que entenderla, sustancialmente desde una *perspectiva española*: su interés por la región del Magreb proviene de su preocupación por la presencia española en la zona desde el siglo XVI y por su papel en el proceso histórico que allí se desarrolla. Así pues, "historiador africanista" porque la "problemática española" que analiza —emigración, despliegue militar— le conduce hasta la orilla africana del mar de Alborán, que queda así "integrada" en el desenvolvimiento de la propia historia de España.

Para su más ajustada comprensión, conviene acercarse a los cuatro libros del prof. J. Bta. Vilar que aquí se reseñan por bloques de dos. En primer lugar, aquellos que hacen referencia a los españoles en Argelia. Se puede decir que en estos, en conjunto, el aspecto medular de su análisis es *la emigración española a Argelia y el papel de los emigrados españoles en la formación de la nación*

argelina. Así pues, dos dimensiones que quedan "diferenciadas" por el distinto centro de gravedad que cada libro ofrece.

El primero (*Emigración española a Argelia...*), Premio Africa de 1975, es ya un estudio clásico sobre la emigración española a Argelia, de referencia obligada para cuantos aborden el tema de los movimientos migratorios hispanos en el XIX. Tras una apretada síntesis de los antecedentes históricos, que resume tres siglos de presencia española en la región, y un panorama sobre la ocupación francesa de la zona y las relaciones hispano-argelinas, entra de lleno en el meollo del libro: la historiográficamente descuidada emigración española a Argelia en el ochocientos. Tres grandes cuestiones articulan la obra. De un lado, los factores que obligan a esta temprana emigración y que, básicamente, entiende que son: el deficiente régimen de propiedad de la tierra, el fracaso desamor-

* Nota bibliográfica a propósito de los libros de J. Bta. Vilar: *Emigración española a Argelia (1830-1900)*. Colonización hispánica de la Argelia francesa. Madrid. Inst. de Estudios Africanos. 1975; *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*. Prólogo de J.M.^a Jover. Centro de Estudios Históricos/Universidad de Murcia. 1989; *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Túnez (s. XVI-XIX)*. Madrid. Inst. de Cooperación con el Mundo Árabe. 1991; *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Marruecos (s. XVI-XX)*. Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores. 1992.

tizador y la miseria campesina. De otro lado, la fijación de las regiones expulsoras de población: la fachada sudmediterránea —“suresteña”, en término del autor— (Valencia, Alicante, Murcia y Almería) y las Baleares. Por último, el papel colonizador jugado por los emigrantes españoles en Argelia, en particular, en el Oranesado. Todos ellos se desbrozan exhaustivamente.

Estos elementos vertebrales de la obra se completan con otras cuestiones complementarias: el análisis temporal de las vicisitudes del proceso emigratorio y sus tipos; los vaivenes de la historia argelino-francesa, desde la perspectiva colonizadora y del fenómeno de la emigración; la emigración española clandestina y política, con sus etapas diferenciales. No hay unas “Conclusiones generales”, pero en la sugerente “Introducción” el autor subraya la trascendencia histórica de este proceso, debido “a que se dio en las puertas mismas de casa, a su posición nuclear en la colonización del vecino país africano y a las repercusiones demográficas, económicas y laborales que tuvo en las regiones de emigración, cuyos efectos todavía se dejan sentir sobre un extenso sector del área mediterránea española”. Y plantea una pregunta crucial: “¿Fue esta emigración la válvula de escape que conjuró en el SE. y Levante las for-

midables explosiones revolucionarias características del agro andaluz?”.

El papel colonizador de los emigrantes españoles en la Argelia francesa es, en cambio, el eje de articulación del segundo libro (*Los españoles en la Argelia francesa...*). El prof. Jover, en su esclarecedor *Prólogo*, señala que la “novedad” de esta obra, con respecto a la anterior, es que, frente a la *emigración*, que era la clave central de aquella, en esta, el núcleo vertebrador es la *colonización*. Ello, además, acompañado de la puesta al día y el remozamiento bibliográfico del nuevo libro. Es verdad que Capítulos enteros han pasado de uno a otro para mantener la unidad expositiva, *pero con objetivos finales diferentes*. De la misma manera, algunos Capítulos —los dedicados al fenómeno emigratorio y referidos a factores y regiones de emigración— han desaparecido, por ser ahora más marginales al fin perseguido. En cambio, se introduce uno nuevo (el XIII, “Ocaso de la gran emigración a Argelia, 1900-1914”), en el que se estudia el cierre del ciclo decisivo del proceso emigratorio español hacia esa región africana, y el comienzo del reflujó a partir de 1915. A destacar, también, el Capítulo XIV (“Desviación migracional”), en el que se apunta el esfuerzo del gobierno español para

derivar hacia áreas de su interés (Fernando Póo y Guinea Ecuatorial; Filipinas, Cuba y Puerto Rico; Marruecos) los procesos migratorios que se dirigen a América y Argelia.

El libro, realmente, analiza la colonización y formación histórica de Argelia, desde 1830, a partir del proceso de la emigración europea, y fundamentalmente española, y el papel de los emigrantes hispanos en la construcción de la nación argelina. El propio autor señala las tres claves de su obra: "incide de forma preferente sobre la colonización, que no sobre la emigración"; el inmigrante español en Argelia "asume un incuestionable protagonismo"; en la formación del país argelino "permanecen unos valores éticos, sociales y culturales que pondrán una impronta hispana en la sociedad europea de Argelia, contribuyendo de forma destacada a la conformación de un pueblo nuevo de base mediterránea, el "pied noir", el francés de Argelia, a un tiempo similar y diferente del francés de Francia". En suma, la empresa historiográfica que el prof. J. Bta. Vilar aborda, en palabras del prof. Jover, es "el destino de los españoles que (...) se asentaron en Argelia, y muy principalmente en el Oranesado, contribuyendo con su esfuerzo a la puesta en marcha de una nación".

En segundo lugar están los dos libros que recogen "mapas, planos y fortificaciones hispánicas" de Túnez y Marruecos, desde el siglo XVI al XX. (Ambas obras se completan con la de J. Bta. Vilar y M. de Epalza, *Planos y mapas hispánicos de Argelia, siglos XVI-XVIII*. Madrid. 1988). Se trata, en todos los casos, de espléndidas ediciones, con una "Introducción" bilingüe español-francés, que recopilan, catalogan, analizan y, en parte, reproducen un material cartográfico y fotográfico de extraordinario interés. El libro sobre Túnez es, además de todo ello, un excelente estudio sobre las relaciones hispano-tunecinas, mientras que el de Marruecos no aborda esta dimensión.

Lo fundamental en ambos libros es el *Catálogo* de mapas, planos y fortificaciones hispánicas en la zona. Se trata de un estudio exhaustivo, y pormenorizado, de cada mapa, plano y fortificación (con la reproducción de muchos, en blanco y negro, y alguno en color), mediante una ficha cartográfica muy completa, en la que se introducen todos los elementos de interés, incluyendo en bastantes casos textos y bibliografía complementaria sobre la obra o sobre su autor. Se recogen mapas generales y sectoriales; planos de ciudades, castillos y puertos; fotos y planos de fortificaciones. En conjunto, se ofrece

un acervo fundamental para evaluar la presencia española en la región, a lo largo de la historia.

El libro sobre Túnez es, en su primera mitad (hasta la pág. 240), un análisis histórico de las relaciones entre España y Túnez, desde Carlos V, hasta el siglo XIX, estudiando todos los procesos que llevan a la presencia española en la zona. Como el propio autor señala, "es la primera aproximación global a las relaciones hispano-tunecinas modernas realizada hasta el momento. Tiene entidad en si misma y viene a ser casi un libro delante del libro". La segunda parte (pp. 241 a 474), es el Catálogo de mapas y planos, desde principios del XVI, hasta el XIX; 402 en total, estudiados con la exhaustividad antes señalada.

Por su parte, el libro sobre Marruecos es, tras una sustanciosa "Introducción", un Catálogo de mapas y planos hispánicos sobre ese territorio, desde el XVI, hasta el XX; 842 en total. Se trata de documentos cartográficos, pródigos en toda suerte de información, minuciosamente catalogados y analizados, que muestran la dilatada presencia española en la región, y que vienen a contribuir "a un mejor conocimiento de los seculares contac-

tos mantenidos por los dos estados". Será ya obra de imprescindible consulta —al igual que el libro sobre Túnez— para cuantos aborden cualquier tema referente a las relaciones hispano-marroquíes o a la acción de España en Marruecos.

En suma, los cuatro libros del prof. J. Bta. Vilar aquí referenciados constituyen, en conjunto, una multifacética, rica y rigurosa aproximación a la presencia española en el Magreb y a su variado papel en el proceso histórico de las diferentes naciones que lo integran. En las obras sobre Argelia predomina lo económico, sociológico y político, como ingrediente sustancial en la constitución de la nación argelina; en las referentes a Túnez y Marruecos, la documentación cartográfica y fotográfica manifiesta lo secular de la presencia hispana y cómo es la "cuestión militar" la que predomina en su larga y conflictiva relación. Estamos, pues, ante una excelente "obra africanista", fraccionada en libros, fundamental para acercarnos al conocimiento, tanto de la propia historia del Magreb, como, sobre todo, de la proyección histórica de España en la orilla sur del mar de Alborán.

Juan Antonio LACOMBA

OJEDA RIVERA, J.F.;
“DOÑANA: Esperando a
Godot”. Sevilla. Instituto de
Desarrollo Regional, 1993
(Colección: Cuadernos,
n.º 31).

El profesor Ojeda Rivera divide en cuatro partes (Planteamiento, Nudo, Desenlace y Estrambote) su reciente libro, siguiendo la cadencia de la obra teatral a la que alude en su título.

- En el “PLANTEAMIENTO”, sobre un territorio dinámico y expectante, se subraya, partiendo de la experiencia, la extrema complejidad en la que se encuentra la actual situación administrativa, organizativa y real de Doñana, cuya Comarca se ve empujada y obligada a crecer y producir teniendo en cuenta las exigencias cualitativas de la conservación del Parque Nacional, a la vez que, por la abundancia de tierras vírgenes, tiende a ser ocupada y transformada por proyectos especuladores y productivistas.

- En el “NUDO”, subtítulo “Hoy es siempre todavía”, se aborda el proceso histórico que conduce a la actual situación en tres actos:

1.— Del “DESCUBRIMIENTO” de Doñana como “ESPACIO A CONSERVAR” a su DECLARACION como PARQUE NACIONAL —visión histórica suscita pero densa—.

2.— El PARQUE NACIONAL, por Decreto, a PARQUE NACIONAL por Ley (1969-1978).

3.— Del complicado camino de las “COMPENSACIONES” a la “INTEGRACION” (1979-1991).

Cuando la defensa de la Naturaleza es un mandato constitucional, el Parque Nacional de Doñana, considerado como tradicional freno del desarrollo de la Comarca, debe convertirse en el motor de un “desarrollo integral sostenible” en si que la preservación de los valores ecológicos y la tutela en el desarrollo económico de la Comarca tenderán a conjugarse armónicamente, en la medida de lo posible.

Pero ese nuevo camino teórico no va a ser fácil llevarlo a la práctica por presiones especulativas, por expectativas creadas y no saciadas, por planificaciones técnicas poco realistas, por componendas políticas, por contradicciones entre Ministerios o entre autoridades locales y autoridades del Estado y por una cierta indefinición del Gobierno Autónomo que busca a tientas un

modelo de desarrollo compatible con las exigencias comunitarias y con las demandas locales y los agentes socio-económicos afectados.

- El "DESENLACE", ("Entre la realidad y el deseo"), nos sitúa ante la realidad andaluza de una REGION PERIFERICA y ASISTIDA de la Comunidad Europea, que desea ser ella misma en el conjunto de España, a su vez sometida al juego internacional de las fuerzas económicas y políticas.

Esa realidad periférica pone de manifiesto procesos territoriales de carácter colonial, en los que los planes de desarrollo son puramente coyunturales y exógenos, a la vez que nos muestra ciertas actitudes de dependencia y frustraciones de la población, cuyas manifestaciones viscerales, inseguridad e insatisfacción, remiten siempre a los más altos centros de poder, a quienes incluso los representantes municipales siguen pidiendo "compensaciones" por la poca espléndida servidumbre de Doñana, que más molesta al especulador que al empresario capaz.

Lo peculiar de DOÑANA, lugar privilegiado de tránsito de aves entre Africa y la Europa nórdica, DOÑANA, encuentro de corrientes mi-

gratorias de tres continentes, es su no ser Africa ni Iberoamérica sino una parte de la Europa Comunitaria, y, en ella, una región sureña, sur-atlántica, periférica y asistida.

Cierra esta parte la pregunta que motiva el título: ¿llegará Godot a Doñana?

Esta quimera sobre el futuro parece aproximarse al mundo de Doñana entre las hojas del Dictamen de Expertos Internacionales sobre "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO SOSTENIBLE DEL ENTORNO DE DOÑANA (de abril de 1992). Aceptado el Dictamen, al menos institucionalmente, porque bien criticado por algunos agentes económicos de la Provincia de Huelva, el Parque Nacional, en vez de freno, vuelve a presentarse como el recurso básico de un nuevo desarrollo de la zona. Pues la producción agraria, la agro-pecuaria y la acuícola con la etiqueta de calidad natural y biológica, de DENOMINACION DOÑANA, puede conquistar áreas de mercado europeo con alto poder adquisitivo.

Para éllo, serán necesarias, no obstante, inversiones públicas, mejoras en la infraestructura de comunicaciones, equipamientos sociales y ambientales, un plan de educa-

ción y de formación profesional, así como —propone el autor— un plantel de directivos y profesionales capacitados para la gestión del territorio.

Si tales premisas se cumplieran, sin establecer un sistema colonial permanente, puede darse origen a nuevas actividades de industrias agro-alimentarias y de transformación, turismo y servicios de calidad de iniciativa privada y autóctona, incentivada en actividades compatibles con la conservación de Doñana.

Tal vez Godot no sea una quimera sino el propio Parque Doñana, pero la espera permanece en la situación de crisis económica que afecta, además, al laborioso parto de la Unión Europea...

- El profesor Juan Francisco Ojeda Rivera termina su obra "DOÑANA: ESPERANDO A GODOT" volviendo a la constatación empírica y aportando de la propia realidad lo que parece ratificar sus deducciones. Su cuarta y última parte la titula "ESTRAMBOTE", efectuando en ella un ejercicio de "aterrizaje" sobre la realidad y comentando a modo de ejemplo los siguientes hechos:

— LA INVASION GANADERA

del Parque Nacional, ocurrida el 2 de enero de 1993, especie de "GESTA BARBARA" de centenares de ganaderos de Almonte que, sin embargo, dicen pedir tan sólo el uso de las distintas fincas del Parque, uso compatible con su conservación, según el mismo Plan Rector de Uso y Gestión de Doñana.

¿No son, acaso, los ganaderos, los agricultores, los madereros, los cazadores; los piñeros, coqueiros y pescadores quienes han dejado huellas en esos bellísimos paisajes?

— La INOPERATIVIDAD DE LA JUNTA RECTORA del Parque Natural Entorno de Doñana.

La Junta Rectora, expresión típica, en una Sociedad poco articulada, de hipertrofia local y superestructura colonial, ¿no es, acaso, Órgano de representación decorativa que no ha logrado coordinar intereses contrapuestos (locales, provinciales y sectoriales), que no ha podido impulsar lo programado —con muy buena voluntad por parte de todos sus miembros—, que ha revelado tensiones del partido en el gobierno en relación con las instituciones y que, finalmente, puede estar justificando "democráticamente" el introducir en el mercado de valores los territorios del entorno de Doñana?

— EL DESDOBLE DE LA CARRETERA a Matalascañas y su contexto socio-político.

Por la Coordinadora "PRO FUTURO DE ALMONTE", el día 9 de noviembre de 1992, se reunió a cerca de 10.000 personas. Todos los asistentes: pueblo, empresarios, populares, socialistas..., absolutamente todos, parecían coincidir, desde pancartas y alocuciones distintas, en algo muy concreto: desdoblar la carretera Almonte-Matalascañas, más allá de lo dictaminado por los expertos.

Esta carretera de entrada a Matalascañas, desde la autopista Sevilla-Huelva, por ser una vía insegura para el viajero motorizado y muy problemática para la fauna de Doñana, debe de convertirse en la mejor vía posible, sobre todo hoy, cuando existen soluciones técnicas para objetivos de calidad, pero convertir la discutida "autovía del desarrollo costero" no en la última, como dice el autor, sino en una panacea más del entorno de Doñana es no sólo confundir el inmenso valor de Doñana con lo que pueda ser su precio en bolsa sino ignorar también que sería nefasto para Doñana consagrar y ampliar el "modelo Matalascañas" de desarrollo turístico.

Sabemos, por los medios de

comunicación, o por propia experiencia, cuáles han sido los acontecimientos que han seguido a esta publicación universitaria:

— LA PRESENCIA DEL PAPA Juan Pablo II en las marismas de la Rocina y en el santuario de la aldea almonteña de EL ROCIO, que se funde y confunde con Doñana en la mayor romería pentecostal de España en honor de la Virgen del Rocío. Este acontecimiento ampliamente difundido, ha tenido sin duda —entre otros resultados— un efecto valorizador del mundo de El Rocío-Doñana como parajes singulares y visitables.

— Y LA EUFORIA EMPRESARIAL por la permuta de unos terrenos de titularidad pública, por parte de la Junta, a la Sociedad Mercantil "Costa Doñana", en cuanto que el desbloqueo del denominado proyecto básico "Dunas de Almonte", inicialmente diseñado para la zona de "El Asperillo", donde hay también un enclave militar, ha supuesto, además, la firma de un PROTOCOLO DE INTENCIONES entre la Agencia de Medio-Ambiente y la FOE (Federación Onubense de Empresarios), en vistas a futuros proyectos turísticos respetuosos con la Naturaleza.

En consecuencia, las posibilidades de una próxima cita para la

espera de Godot se amplía a las intermediaciones del Parador Nacional de Mazagón, a los poblados forestales de ensueño, camino de El Rocío, a la mágica y embriagadora entrada al Parque Nacional por Sanlúcar de Barrameda, por el Guadalquivir, o a cualquier otro singular enclave del entorno de Doñana.

Pero lo que quiere decirnos este investigador de DOÑANA es que GODOT ES DOÑANA, puesto que DOÑANA es el RECURSO FUNDAMENTAL de un nuevo desarrollo integral, acorde con sus propios ecosistemas.

Lo que quiere decirnos el profesor amigo es que los padres de la Constitución Española tenían razón al redactar el artículo 45:

1. TODOS TIENEN EL DERECHO A DISFRUTAR DE UN MEDIO... ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA, ASI COMO EL DEBER DE CONSERVARLO.

2. LOS PODERES PUBLICOS VELARAN POR LA UTILIZACION RACIONAL DE TODOS LOS RECURSOS NATURALES,... APOYANDOSE EN LA INDISPENSABLE SOLIDARIDAD COLECTIVA.

3. PARA QUIENES VIOLEN LO DISPUESTO,... SE ESTABLECERAN SANCIONES PENALES O, EN SU CASO, ADMINISTRATIVAS, ASI COMO LA OBLIGACION DE REPARAR EL DAÑO CAUSADO.

No la espera de Godot, ni del fetiche Capital, sino la esperanza de que esto se cumpla, y, en consecuencia, se planifique, es el sentir vital y racional que nos invade desde esta perspectiva de Doñana y su Entorno, cuyo valor oculto puede ser el mayor motor de un nuevo y original desarrollo integral de todos los ecosistemas que le son propios y que se extienden por las tierras que constituyen el protohistórico lago Líger.

José MORA GALIANA

